



**Contraloría**  
Distrital de Medellín  
Control fiscal moderno, técnico y oportuno

**CAPACITACION EN CONTROL SOCIAL Y CONTROL FISCAL  
PARTICIPATIVO**

# PRESENTACION DE LA FACILITADORA

**Lina María Quintero González**

Trabajadora Social U de A, certificada con estudios de posgrado como Especialista en Gerencia del CEIPA, Especialidad en pedagogía para la formación de jóvenes y adultos en CREFAL (Mx), Especialidad en derecho disciplinario IUE, Executive MBA- Master en Dirección de Empresas Ba (Esp).

Con 24 años de experiencia en el sector público intervención de problemáticas de impacto psicosocial y atención a poblaciones vulnerables desde el abordaje psicosocial, la investigación y la gestión social.

Desde 2015 y hasta la fecha vinculada a la Contraloría Municipal de Envigado, organismo de control fiscal territorial, con funciones de vigilancia de la gestión fiscal de orden constitucional y legal en su jurisdicción; inscrita al componente de participación ciudadana y auditorías fiscales.

Con experiencia en docencia e investigación con la UNAD- INER (UdeA)- UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA, UCC y EPN .

VAMOS A COMENZAR  
EL CURSO

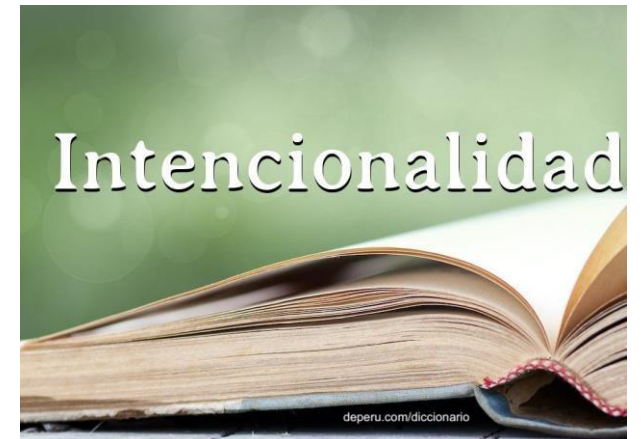


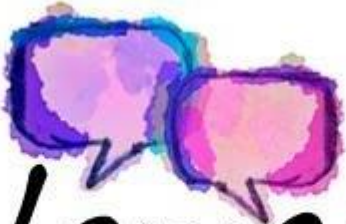
©VO-RUNNER  
Duke

# INTENCIONALIDAD

Aportar en el mejoramiento de las competencias de los asistentes en materia de Control social a la gestión pública, a fin de dinamizar las acciones de participación ciudadana y la garantía de derechos.

- ✓ EL CONTROL SOCIAL
- ✓ VEEDURIAS CIUDADANAS
- ✓ SECOP II





*Hablemos de ...*

***PARTICIPACION  
CIUDADANA y  
CONTROL SOCIAL***

# REFERENTES NORMATIVOS

- CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Art 1, 2, 3, 40, 95, 103, 270
- Conpes 3654 del 12 de abril de 2010, “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos”
- Conpes 167 del 9 de noviembre de 2013, “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”
- Ley 489 de 1998. “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”
- Ley 850 de 2003. “Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas”
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”
- Ley 1712 de 2014. “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”
- Ley 1757 de 2015. “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”
- Sentencia C-1338 de 2000 Demanda de inconstitucionalidad contra los artículos 3º, 7º y 20 de la Ley 563 de 2000 (Anterior ley de Veedurías).
- Sentencia C-292 de 2003 Revisión de constitucionalidad del proyecto de ley numero 022 de 2001 Senado, 149 de 2001 Cámara, “*por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas*” (ley 850 de 2003)



# LEY 1757 DE 2015

## Promoción y protección del derecho a la participación democrática

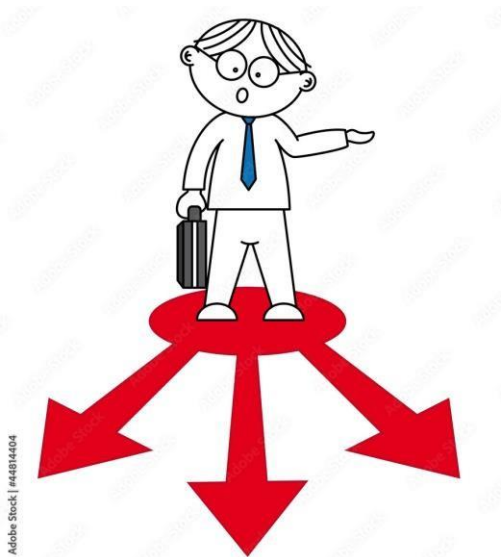
La Ley de Participación se enfoca en tres aspectos fundamentales:



Fuente: (Ministerio del Interior, 2015)

# PARTICIPACION CIUDADANA

La participación como derecho, deber y medio



- **Derecho:** la participación se ha establecido como un derecho humano y constitucional.
- **Deber:** la participación es un deber y así lo consagra la Constitución. Es un deber que cada ciudadano tiene consigo mismo y con la colectividad.
- **Medio:** la participación se ha instituido como un medio para reivindicar otros derechos.

El control social que se promueve se entiende como una “forma de participación que le permite a la gente determinar las condiciones en que se desarrolla la gestión pública (...) de esta forma el control social contribuye a elevar los niveles de eficiencia, eficacia, impacto y transparencia de la gestión pública” (Veeduría Distrital. Guías para el control social.)

# Control Social Ley 1757 de 2015

**El Art. 60 de la Ley 1757 de 2015:** El control social es el derecho y el deber de los ciudadanos a participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados.

**El Art. 61 Ley 1757 de 2015:** El control social tiene por objeto el seguimiento y evaluación de las políticas públicas y a la gestión desarrollada por las autoridades públicas y por los particulares que ejerzan funciones públicas.

La ciudadanía, de manera individual o por intermedio de organizaciones constituidas para tal fin, podrá desarrollar el control social a las políticas públicas y a la equitativa, eficaz, eficiente y transparente prestación de los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable y correcta utilización de los recursos y bienes públicos.





FLAMINGTEXT.COM

**El Control Social.....**es una actividad que busca la **vinculación directa de la ciudadanía** en el ejercicio público. *“Facilitando la participación de todos en la gestión del Estado”*

El espíritu del control social se traduce en el ejercicio consciente, permanente y juicioso de ciudadanos y ciudadanas que se comprometen con el propósito de **hacer seguimiento a la gestión del Estado** con el fin de que sus instituciones cumplan la misión encomendada por la comunidad

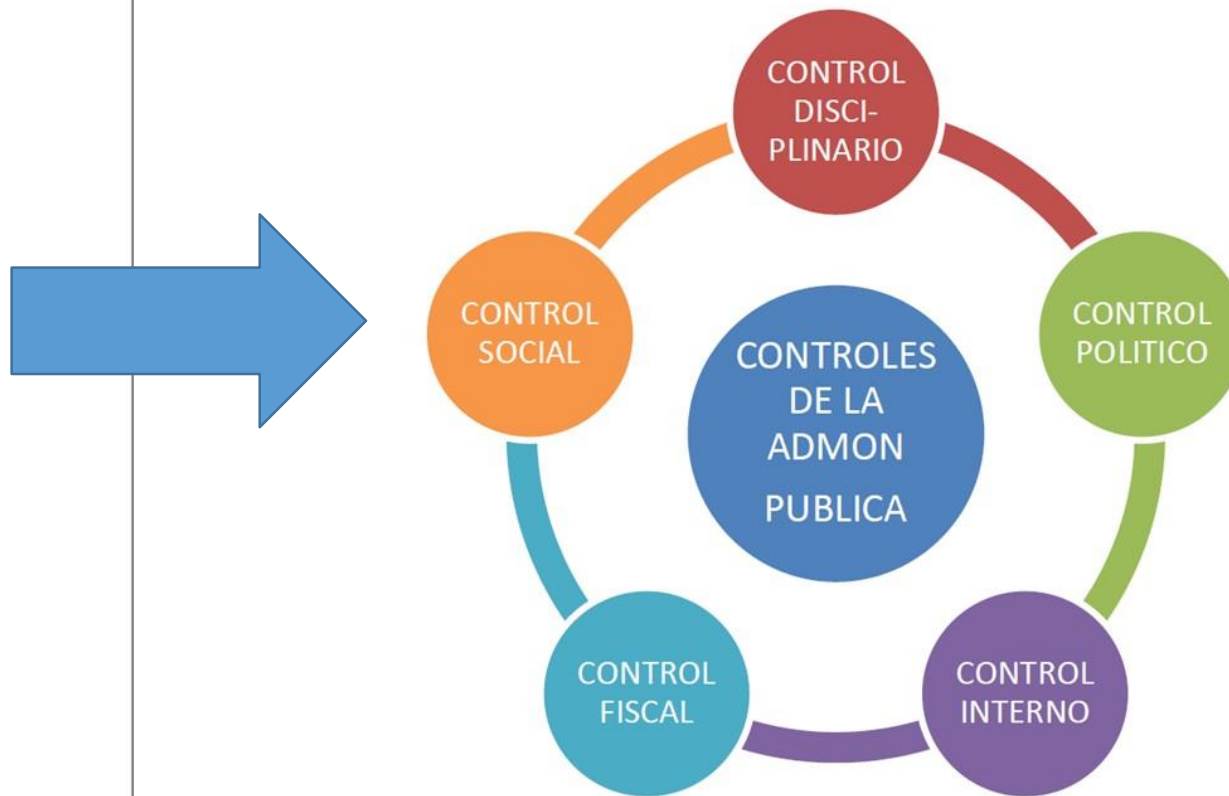
# El Control Social tiene que ver con:

Evaluar los resultados e impacto de acciones desarrolladas por el Estado, en cumplimiento de los mandatos Constitucionales y de su fin esencial, el bienestar colectivo o bien común.

Es decir, es un derecho y un deber que tiene la ciudadanía de controlar la gestión de lo público:

1. La vigilancia en la toma de decisiones durante el proceso de Gestión Pública.
2. La ejecución de obras, programas y proyectos.
3. La prestación de servicios.
4. El Manejo de recursos.

En la Constitución Política de Colombia, se encuentran señalados los diferentes controles a la gestión pública de las entidades que conforman la estructura del Estado, así:



Ley 850 de 1993: Por medio de la cual se regulan las veedurías ciudadanas.

Ley 1757 de 2015:  
Promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural y así mismo a controlar el poder político.

## Participación Ciudadana

Justificación Normativa  
Principales Leyes

Ley 1474 de 2011: Normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

LEY 1712 de 2015:  
Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

# MODALIDADES DE CONTROL SOCIAL

## ARTÍCULO 63

Se puede desarrollar el control social a través de:

- Veedurías ciudadanas
  - Juntas de vigilancia
- Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios
  - Auditorías ciudadanas y,
- Las instancias de participación ciudadana



- Dirigidos a hacer control a la gestión pública y sus resultados.
- En materia de servicios públicos domiciliarios, el control social se sujetará a las normas especiales contenidas en la Ley [142](#) de 1994



**Contraloría**  
Distrital de Medellín  
Control fiscal moderno, técnico y oportuno



**CIUDADANOS**

# VEEDURIAS EN LOS CONTRATOS

**Ley 80 de 1993 Art. 66**

**De la participación comunitaria.** Todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano.

Las asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, podrán **denunciar ante las autoridades competentes las actuaciones, hechos u omisiones** de los servidores públicos o de los particulares, que constituyen delitos, contravenciones o faltas en materia de contratación estatal.

Las autoridades brindarán **especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública**, contractual y oportunamente suministrarán la documentación e información que requieran para el cumplimiento de tales tareas.

El Gobierno Nacional y los de **las entidades territoriales** establecerán sistemas y mecanismos de estímulo de la vigilancia y control comunitario en la actividad contractual orientados a recompensar dichas labores.

# VEEDURIAS EN LOS CONTRATOS

• **Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.5. *Acto administrativo de apertura del proceso de selección.*** ([Decreto 1510 de 2013, artículo 24](#))

La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección, previstas en el capítulo 2 del presente título.

- El acto administrativo de que trata el presente artículo debe señalar:
  - 1. El objeto de la contratación a realizar.
  - 2. La modalidad de selección que corresponda a la contratación.
  - 3. El Cronograma.
  - 4. El lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar los pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos.
  - 5. [La convocatoria para las veedurías ciudadanas.](#)
  - 6. El certificado de disponibilidad presupuestal, en concordancia con las normas orgánicas correspondientes.
  - 7. Los demás asuntos que se consideren pertinentes de acuerdo con cada una de las modalidades de selección.

# QUÉ SON LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las veedurías ciudadanas son un mecanismo democrático de representación que le permite a las personas y a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia respecto de la gestión de las entidades públicas, así como de la gestión de las entidades privadas encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público. *Art. 1 Ley 850 de 2013*

Dicha vigilancia se ejercerá en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o parcial, se empleen los recursos públicos. *Art. 270 CPC / Art. 100 - Ley 134 de 1994*

# FACULTAD DE CONSTITUCIÓN

Todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones civiles como: organizaciones comunitarias, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común, no gubernamentales, sin ánimo de lucro y constituidas con arreglo a la ley podrán constituir veedurías ciudadanas.

La Sentencia [C-292-03](#) señaló que los menores también pueden participar en la vigilancia de la gestión pública.



# PROCEDIMIENTO

ARTICULO 3 LEY 850 DE 2003 Señala:

Procederán a elegir de una forma democrática a los veedores, luego elaborarán un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documento de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia.

La inscripción de este documento se realizará ante las personerías municipales o distritales o ante las Cámaras de Comercio, quienes deberán llevar registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción.



# PROCEDIMIENTO

**El documento o acta de constitución.** De acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ley 850 de 2003, debe contener:

**El nombre de los integrantes.** Se deben relacionar los nombres y apellidos de los veedores elegidos para integrar la veeduría.

**Documentos de identidad.** La anterior relación debe incluir los números de los documentos de identidad de los veedores.

**El objeto de la vigilancia.** Se debe enunciar en forma precisa la entidad, el programa, proyecto, obra, contrato o prestación del servicio, entre otros, sobre el cual se va a hacer control social.

**Nivel territorial.** Corresponde al nivel territorial donde se encuentra el objeto de vigilancia de la veeduría y podrá ser municipal, distrital, departamental, nacional o regional.

**Duración.** La duración de la veeduría está relacionada con el objeto por vigilar; así, esta debe durar como mínimo el mismo tiempo que el programa, proyecto u obra a la cual se le va a hacer control social.

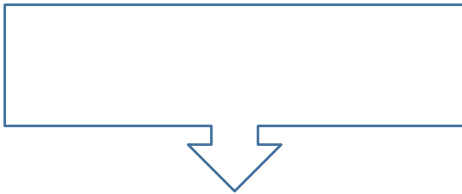
**Lugar de residencia.** Municipio y dirección donde reside la veeduría ciudadana.



El registro de una V.C., se realiza en **el momento en que se efectúa la anotación en el correspondiente registro público** por parte de la personería, autoridad indígena o la cámara de comercio y se entiende notificado a partir de ese momento, de conformidad con al artículo 70 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (Ley 1437 de 2011)

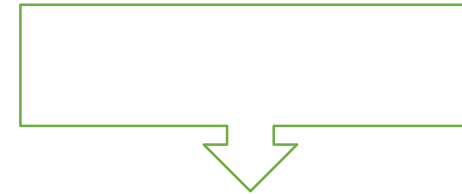
# A QUIENES VIGILAN LAS VEEDURIAS?

A Entidades y Organismos de carácter Nacional ó territorial, de naturaleza publica o privada



Que ejerzan funciones publicas y que por lo tanto desarrollan la gestión publica

A organizaciones no gubernamentales de carácter Nacional o Internacional que operen en el país



Que ejecuten programas, proyectos y contratos con recursos del Estado, o presenten un servicio publico.

LA PLANIFICACION Y EJECUCION  
CORRECTA DE LOS RECURSOS

LA COBERTURA DE LOS  
BENEFICIARIOS: EFECTIVIDAD

QUÉ PODRÍAN VIGILAR  
LAS VEEDURÍAS  
CIUDADANAS

LA CALIDAD, LA OPORTUNIDAD DE  
LA INTERVENCION Y  
CONTRATACION PUBLICA

LA DILIGENCIA EN LAS LABORES DE  
LAS ENTIDADES DEL ESTADO



# PRINCIPIOS

## LEY 850 DE 2003 - Artículo 4

La vigilancia de la gestión pública por parte de la Veeduría Ciudadana se podrá ejercer con sujeción al servicio de los intereses generales y la observancia de los principios de **igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, y publicidad**

## LEY 1757 DE 2015 – Artículo 66

### Oportunidad:

Buscando el impacto preventivo de su acción, informando en el momento adecuado.

### Solidaridad

Por cuanto se actúa para y en representación de las comunidades destinatarias de los bienes y servicios públicos, centrados en el interés general y, con especial énfasis, en el interés de los sectores marginados o más vulnerables de la población.

# **FUNCIONES QUE CUMPLEN LAS VEEDURIAS?**

Las veedurías ejercen vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión haciendo Recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades que ejecutan el programa, proyecto o contrato y ante los organismos de control del Estado para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los Funcionarios públicos:

- Vigilan los procesos de planeación de la gestión pública.
- Vigilan la asignación de presupuestos. ¿Cuánto invierten y en qué invierten los dineros públicos?
- Vigilan los procesos de contratación en la gestión pública.
- Vigilan y socializan la ejecución y calidad técnica de las obras.
- Reciben los informes, observaciones y sugerencias que presentan la ciudadanía.

# DERECHOS

A CONOCER

A SOLICITAR

A OBTENER

Políticas. Proyectos. Programas. Contratos. Recursos presupuestales asignados. Metas físicas. Metas financieras. Procedimientos administrativos. Cronogramas de ejecución.

Adopción de mecanismos correctivos y sancionatorios por incumplimiento de las especificaciones o por causar graves perjuicios a la comunidad.

Supervisores, interventores, contratistas o entidades contratantes, la información sobre los criterios que sustentan la toma de decisiones de la gestión fiscal y administrativa.

Brindar desde los órganos de control, dentro de un marco de colaboración y coordinación, asistencia a las veedurías.

Sentencia  
C-292 de  
2003

# DEBERES

Definir su reglamento

Mecanismos de comportamiento de sus miembros

Inscribirse en el la respectiva Personería o Camara de Comercio

Informar a las autoridades respectivas sobre el origen de los recursos con que cuentan para el ejercicio de su función.

Acatar regimen de prohibiciones e impedimientos señalados por autoridad competente

Relizar las repectivas rendiciones de informes de control

Solicitar información a las Entidades oficiales o privados que ejecuten recursos del

Estado o presten un servicio público

# Impedimentos para ser veedor

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría.

En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría;

e) <Literal CONDICIONALMENTE EXEQUIBLE> En el caso de organizaciones, haber sido cancelada o suspendida su inscripción en el registro público, haber sido condenado penal o disciplinariamente, salvo por los delitos políticos o culposos o sancionado con destitución, en el caso de los servidores públicos.

# ¿Para qué se realiza una veeduría ciudadana?

Fortalecer los mecanismos de control contra la corrupción en la contratación estatal

Fortalecer los procesos de participación ciudadana y comunitaria en la toma de decisiones

Apoyar las labores de las personerías municipales en la promoción y fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana

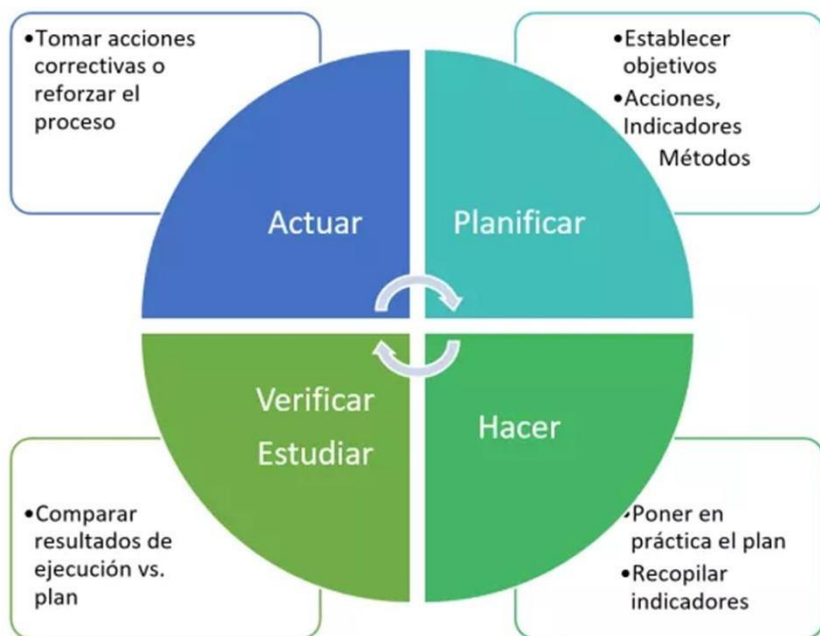
Velar por los intereses de las comunidades

Promocionar el liderazgo y la participación ciudadana

Democratizar la administración pública

Crear una relación constante entre los particulares y la administración para evitar las irregularidades de la acción gubernamental

“HACIA UNA VEEDURÍA CIUDADANA EFECTIVA Guía para el ejercicio de la veeduría ciudadana” (Procuraduría General de la Republica: 2013)



## Ruta de evaluación a la gestión pública



Guía metodológica para la evaluación de la Gestión Pública con enfoque basado en derechos humanos, dirigida a las veedurías ciudadanas (Función Pública: 2016)

## CAPACITACIÓN SECOP II

### ¿Qué es Colombia Compra Eficiente?

Colombia Compra Eficiente es una Entidad descentralizada de la rama ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrita al Departamento Nacional de Planeación (DNP) que es el rector del Sistema de Compra Pública de Colombia.

# COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

El Gobierno de Colombia reconoce que la compra y contratación pública es un asunto estratégico por lo cual decidió crear Colombia Compra Eficiente por medio del Decreto Ley 4170 de noviembre 3 de 2011, que reconoce la necesidad de:

- a) Crear políticas unificadas que sirvan de guía a los administradores de compras, que permitan monitorear y evaluar el desempeño del Sistema y generar mayor transparencia en las compras.
- b) Tener una Entidad rectora que provea un soporte adecuado para ejecutar el Plan de Desarrollo.

# Tipos de Usuarios en SECOP

**Existen dos tipos de usuario en el SECOP II**, el usuario administrador y el usuario Proveedor/Veedor:

- **Usuario Administrador:** Es el usuario que se encarga de crear y configurar la cuenta del Proveedor/Veeduría Ciudadana en el SECOP II. La configuración comprende: i) autorizar el acceso por parte de los usuarios a la cuenta del Proveedor/Veeduría Ciudadana; y ii) administrar la biblioteca de documentos. El usuario administrador es el primer usuario de la cuenta que debe registrarse en el SECOP II.
- **Usuario Proveedor/Veedor:** Es el usuario que participa en los Procesos de Contratación usando la cuenta del Proveedor/Veeduría Ciudadana en el SECOP II. Puede participar en cualquiera de las fases del Proceso de Contratación (por ejemplo, en la presentación de observaciones a los pliegos borrador y/o definitivos, observaciones a los informes de evaluación y en validación de la fase de gestión contractual).

Para hacerlo, primero debe registrarse y luego solicitar acceso a la cuenta de la Proveedor/Veeduría Ciudadana correspondiente.

## Al usar el SECOP II como **Veedor ciudadano usted accede a:**

- Toda la información de los procesos de contratación desde su etapa previa hasta la terminación y liquidación.
- Podrá realizar sus respectivas observaciones, recibir respuestas a las mismas de manera transaccional y en línea
- SECOP deja la trazabilidad de las acciones realizadas por los usuarios, de tal manera que todas sus actuaciones e vigilancia y control serán publicadas y cualquier ciudadano tendrá acceso a esa información

## **SECOP I**

- ❑ Es la plataforma en la cual las Entidades Estatales deben publicar los Documentos del Proceso, desde la planeación del contrato hasta su liquidación.
- ❑ También permite a las Entidades Estatales y al sector privado tener una comunicación abierta y reglada sobre los Procesos de Contratación.

## **SECOP II**

- ❑ Es la nueva versión del SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública) es una plataforma transaccional que permite a Compradores y Proveedores realizar el Proceso de Contratación en línea.

## SECOP II

- ☐ Las Entidades Estatales (Compradores) pueden crear y adjudicar Procesos de Contratación, registrar y hacer seguimiento a la ejecución contractual.
- ☐ **Los Proveedores o Contratistas también pueden tener su propia cuenta, encontrar oportunidades de negocio, hacer seguimiento a los Procesos y enviar observaciones y Ofertas.**
- ☐ Toda la Transacción contractual se hace en línea y tiempo acordado entre la entidad y el proveedor o contratista.

## VIDEOS SECOP II

1. [SECOP II PARA PROVEEDORES-REGISTRO EN LA PLATAFORMA](#)
2. [REGISTRO SECOP II PERSONA NATURAL](#)
3. [SECOP II- REGISTRO PERSONA NATURAL Y JURÍDICA](#)
4. [Link para descargar formatos de los documentos](#) para el registro como proveedor del SECOP II
5. [PREGUNTAS FRECUENTES](#)
6. [BUSCAR PROCESO \(secop.gov.co\)](#)

# GUÍA PARA HACER EL REGISTRO EN SECOP II

## B. Registro SECOP II

### I. Registro de usuarios

El registro de los usuarios tanto administradores como Proveedores/Veedores es similar. Para crear su usuario debe ingresar al enlace: <https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>, y hacer clic en "Registro".



Esta acción lo lleva al formulario de registro de usuarios, en el cual debe diligenciar los campos de información básica del usuario. Cuando termine, haga clic en "Continuar".

Para crear su usuario debe ingrese al link:  
<https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>

## GUÍA PARA HACER EL REGISTRO: EN SECOP II

Esa acción lo lleva al formulario de registro de usuarios, en el cual debe diligenciar los campos de información básica del usuario. Cuando termine, haga clic en “Continuar”.

### 1. paso

Colombia Compra Eficiente

Inicio Registro Buscar Proceso de Contratación Plan anual de adquisiciones (PAA)

4 de página 1004800 Ayuda

1. Registrar usuario 2. Confirmar registro 3. Crear o solicitar acceso a una Entidad

REGISTRO MANUAL

Nombre y apellido: STEPHANY VASCO

País: COLOMBIA

Nombre de la entidad: VEEDURIA CIUDADANA

Correo electrónico: veeduriacolombia@gmail.com

Elige tu usuario: steph.96

Contraseña: [oculto] Confirmar: [oculto]

REGISTRO MANUAL

Nombre y apellido: STEPHANY VASCO

País: COLOMBIA

Nombre de la entidad: VEEDURIA COLOMBIA

Correo electrónico: veeduriacolombia@gmail.com

Elige tu usuario: steph.96

Contraseña: [oculto] Confirmar: [oculto]

Pregunta de seguridad: ¿Cuál era la ciudad donde trabajó por primera vez?

Respuesta de seguridad: Bogotá D.C.

Teléfono móvil de seguridad: +57 3224785896

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

TIPO DE REGISTRO

Manual

Continuar

Excelente (88%)

918068 62-8808 Lunes a Viernes 7:30 a.m. a 7:00 p.m.

## **RECOMENDACIONES - REGISTRO: EN SECOP II**

- ☐ El usuario debe indicar un correo electrónico al cual tenga acceso en el momento del registro. Recomendamos que sea el institucional (funcionarios), teniendo en cuenta que SECOP II, envía notificaciones de los procesos de contratación de los que es responsable. Personal para (Contratistas)
- ☐ La contraseña debe tener por lo menos 8 caracteres e incluir letras en mayúsculas, números y caracteres especiales. (., -, \*).
- ☐ La zona horaria debe ser configurada como “(UTC-05:00) Bogotá, lima, Quito”
- ☐ En el campo “Nombre de la Entidad” los usuarios compradores debe seleccionar de la lista desplegable la Entidad a la que solicitará acceso (Si es funcionario de la Entidad), si es (Persona natural) debe escribir el mismo nombre de la persona que esta realizando el registro y si es (Persona jurídica) el nombre de la empresa.

## GUÍA PARA HACER EL REGISTRO: EN SECOP II

El SECOP II informa al usuario que el registro fue efectuado con la aparición en la pantalla de la siguiente ventana.

[Inicio](#) [Registro](#) [Buscar Proceso de Contratación](#) [Plan anual de adquisiciones \(PAA\)](#)

1. Registrar usuario ✓

2. Confirmar registro

3. Crear o solicitar acceso a una Entidad

### CONFIRME SU CORREO ELECTRÓNICO

Hola Luis Peña Proveedor,

Para activar su cuenta, pulse en el link que ha sido enviado para su correo electrónico ([contratos.lep@gmail.com](mailto:contratos.lep@gmail.com))

## GUÍA PARA HACER EL REGISTRO EN SECOP II

**2. Paso** para continuar con el registro, el usuario debe ingresar al correo electrónico que le envía automáticamente el SECOP II y activar su registro haciendo clic en el link., sino le carga automáticamente, debe copiar el enlace en la navegador.

Ingrese a su correo electrónico, para activar su registro como usuario haciendo clic en el enlace correspondiente.

**Activación de su registro en SECOP**



Estimado (a) usuario (a)

Para completar el registro en SECOP II debe:

Su nombre de usuario es: **steph.96**

Por favor siga el enlace:

<https://formacion.secop.gov.co/Public/Users/ConfirmAccount/ConfirmAccount?ConfirmationGuid=ffd6d5aa-65aa-4c72-90e8-f4538f21c0c&CompanyName=VEEDURIA COLOMBIA>

(si no puede hacer clic en el enlace cópelo)

El enlace lo lleva a la página de ingreso a establecidos en el registro.

Una vez inicie su sesión usted podrá:

- Solicitar asociar su usuario a Entes
- Registrar un Proveedor;
- Buscar Procesos de Contratación;
- Configurar sus áreas de intereses y buscar oportunidades de negocio;
- Administrar su información personal;
- Consultar la ayuda en línea y los manuales del SECOP II.

 **Mesa de Servicio:** Lunes a Viernes 7:00 a.m. - 7:00 p.m. Sábado 8:00 a.m. - 12:00 p.m. Línea Nacional 018000-52-0906 / En Bogotá 745-6788 [www.colombiacompra.gov.co/portal](http://www.colombiacompra.gov.co/portal)

**Activación de su registro en SECOP**



Estimado (a) usuario (a)

Para completar el registro en SECOP II debe activar su cuenta.

Su nombre de usuario es: **steph.96**

Por favor siga el enlace:

<https://formacion.secop.gov.co/Public/Users/ConfirmAccount/ConfirmAccount?ConfirmationGuid=ffd6d5aa-65aa-4c72-90e8-f4538f21c0c&CompanyName=VEEDURIA COLOMBIA>

## GUÍA PARA HACER EL REGISTRO EN SECOP II

Al hacer clic en el link incluido en el correo electrónico, el SECOP II, lleva al usuario a la página de inicio y le pide entrar con el nombre de usuario y contraseña registrado previamente

# ENTRAR



[Olvidé el usuario](#)



[Olvidé la contraseña](#)

 [Registro](#)

## GUÍA PARA HACER EL REGISTRO: EN SECOP II

### 3. Paso Creación y configuración de la cuenta del Proveedor -

Una vez el usuario está registrado, debe entrar al SECOP II con su nombre y contraseña para crear la cuenta del Proveedor, desde la cual podrá buscar negocios, presentar observaciones y ofertas.

Al acceder al SECOP II el usuario encuentra una pantalla donde debe ingresar su nombre, tal como aparece en el Certificado de Cámara y Comercio del Proveedor (si es persona jurídica) o en el que aparece en el documento de identificación correspondiente (si es persona natural).

The screenshot shows a web interface for the SECOP II registration process. At the top, there are three steps in a horizontal bar: '1. Registrar usuario' (green, with a checkmark), '2. Confirmar Registro' (green, with a checkmark), and '3. Crear o solicitar acceso a una Entidad' (blue, with a checkmark). Below this bar, the main section is titled 'VALIDAR SI MI ENTIDAD YA EXISTE'. It contains three input fields: 'País de mi entidad' (a dropdown menu showing 'COLOMBIA' with a green checkmark icon to its right), 'Nombre de la Entidad' (a text input field), and 'NIT' (a text input field). A blue 'Validar' button is located at the bottom right of the form.

1. Registrar usuario ✓ 2. Confirmar Registro ✓ 3. Crear o solicitar acceso a una Entidad

VALIDAR SI MI ENTIDAD YA EXISTE

País de mi entidad : COLOMBIA \* ✓

Nombre de la Entidad :

NIT :

Validar

## II. Documentos requeridos para el registro

---

Para poder crear la cuenta de Proveedor/Veeduría Ciudadana en el SECOP II, usted debe tener disponibles los siguientes documentos.

1. RUP (No es obligatorio).
2. *Indicadores de capacidad financiera y organizacional*. Si es Veedor Ciudadano / Veeduría Ciudadana, adjunte el formato: "Constancia Veedor/Veeduría Ciudadana" debidamente diligenciado y firmado.
3. *Formato de experiencia*. Si es Veedor Ciudadano / Veeduría Ciudadana, adjunte el formato: "Constancia Veedor/Veeduría Ciudadana" debidamente diligenciado y firmado.
4. *Estados financieros auditados a 31 de diciembre del año anterior suscritos por el representante legal con notas*. Si es Veedor Ciudadano / Veeduría Ciudadana, adjunte el formato: "Constancia Veedor/Veeduría Ciudadana" debidamente diligenciado y firmado.
5. *Documento de existencia y representación legal*. Si actúa como Veedor Ciudadano, adjunte su Documento de Identificación o si por el contrario actúa como una Veeduría Ciudadana, adjunte el Acta de Creación de la Veeduría Ciudadana.

Tenga en cuenta, si usted realizará su registro como un Veedor Ciudadano o una Veeduría Ciudadana, deberá adjuntar el formato: "CONSTANCIA VEEDOR/VEEDURIA CIUDADANA", el cual será el equivalente de los indicadores de capacidad financiera y organizacional, el Formato de Experiencia y de los Estados Financieros, ya que son documentos obligatorios para el Registro en la plataforma.

Puede descargar el formato denominado: "CONSTANCIA VEEDOR/VEEDURIA CIUDADANA", para anexarlo en los campos ya mencionados, a través del siguiente link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/formatos-para-compradores-y-proveedores-del-secop-ii>, ubicado en la sección "Formatos".

**NOTA:** Una vez anexe los documentos y finalice el registro de la cuenta de Proveedor/Veeduría Ciudadana, su cuenta queda activa en SECOP II. Por lo cual, estos documentos son visibles para los usuarios que tienen acceso a una cuenta (Entidad Estatal y/o Proveedor) a través del Directorio SECOP. Si considera que su información tiene carácter de confidencialidad anexe en los campos requeridos para los documentos una constancia manifestando esta situación o incluya en los documentos una marca de agua indicando el uso exclusivo para SECOP II.

En todo caso, estos documentos son requeridos únicamente para el registro de la cuenta de Proveedor/Veeduría Ciudadana en SECOP II.

# **SECOP II para ciudadanos: Cómo buscar un Proceso en el SECOP II**

[https://www.colombiacompra.gov.co/content/a  
prenda-buscar-en-el-secop-ii](https://www.colombiacompra.gov.co/content/prenda-buscar-en-el-secop-ii)

Colombia Compra Eficiente

Inicio | Mapa del Sitio | Contacto | PQRSO | Preguntas Frecuentes

ESP | ENO

Buscador

Síganos en Twitter

Síganos en Facebook

Suscríbese a nuestro canal de YouTube

Síganos en Flickr

RSS

Compradores

Proveedores

Colombia Compra

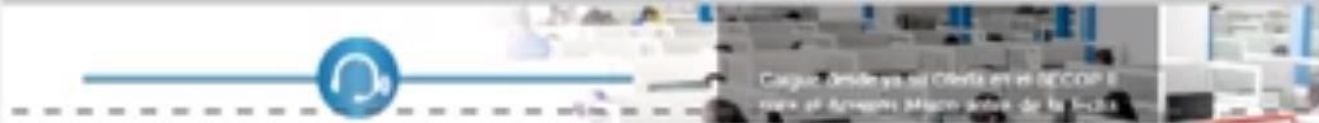
Circulars

Transparencia

Sala de Prensa

Ciudadanos

  
Colombia Compra Eficiente

  
Cargue desde ya su oferta en el SECOPI E para el Bienes Múltiples antes de la fecha

www.colombiacompra.gov.co

Fecha límite de envío:  
8 de septiembre / 3:00 p.m.

  
**Compradores**  
¿Quiere **recibir** información para realizar su Proceso de Contratación?  
[ingrese aquí >>](#)

  
**Proveedores**  
¿Quiere **recibir** información sobre nuevas oportunidades de negocio?  
[ingrese aquí >>](#)

  
TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO  
[ingrese aquí >>](#)

  
SECOPI I | SECOPI E  
PROCESO DE CONTRATACIÓN  
[ingrese aquí >>](#)

  
COMPRA PÚBLICA PARA LA INNOVACIÓN  
[ingrese aquí >>](#)

Asesoría Virtual 24/7

Consultoría de procesos y servicios

Plan Integral de Abastecimiento

Seguimiento



Quiénes somos

SECOP

Tienda Virtual

Relatoría

Normativa

Transparencia

Comunicaciones  
y Prensa

Participa

Atención y  
servicio a la  
ciudadanía



Atención y  
servicio a la  
ciudadanía

# Colombia participativa y pluralista

#ElCambioEsContigo

Inicio / SECOP II

Última actualización  
Miércoles, Noviembre 17, 2021 - 11:45am



PREGUNTAS



SOLUCIÓN DE LÍNEA



DATOS COMPLETOS PÚBLICA



SECOP 007

## SECOP II



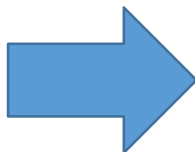
¿Qué es el  
SECOP II?



Regístrese en el  
SECOP II



Ingrese al  
SECOP II



Búsqueda de  
procesos



Planes anuales  
de adquisiciones



Consulta su Usuario



Consultas

## Cómo usar SECOP II

Seleccione su perfil y acceda a material didáctico para capacitarse en el uso de SECOP II

ÚLTIMAS MODIFICACIONES

[Volver](#)

[Todos](#)

No se han encontrado

Buscar Proceso de Contratación

*Criterios de búsqueda*

Datos de la entidad

Datos de proceso

*Limite sus resultados*

Número del proceso

Descripción

Código UNSPSC

Región

Estado

Seleccione

Fecha de publicación desde

9/05/2023 7:13 AM

Fecha de publicación hasta

9/08/2023 7:13 AM

Fecha de presentación de ofertas desde

Tipo de proceso

Seleccione

Fecha de presentación de ofertas hasta

Fecha de apertura desde

Fecha de apertura hasta

Buscar

Todos los avisos de contrato - La búsqueda simple solamente se hace sobre los campos "Referencia" y "Descripción", la visualización de los procesos de esta sección corresponde a los últimos 3 meses

| <a href="#">País</a>                                                          | <a href="#">Entidad Estatal</a> | <a href="#">Referencia</a> | <a href="#">Descripción</a> | <a href="#">Fase actual</a> | <a href="#">Fecha de publicación</a> | <a href="#">Fecha de presentación de ofertas</a> | <a href="#">Cuantía</a> | <a href="#">Estado</a> |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------|------------------------|
| No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados |                                 |                            |                             |                             |                                      |                                                  |                         |                        |



Limite sus resultados

Entidad Estatal

NITs

[AÑADIR NIT](#)

Número del proceso

Descripción

Código UNSPSC

País

Región

Tipo de proceso

Estado

Fecha de creación desde

Fecha de publicación hasta

Fecha de presentación de ofertas desde

# No es necesario digitar todos los campos

Todos los

País



|  |                                |                                        |                                                                                                                                                                                                         |                        |                                    |                                    |                |  |  | Estado                                |                         |
|--|--------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------|--|--|---------------------------------------|-------------------------|
|  |                                |                                        |                                                                                                                                                                                                         |                        |                                    |                                    |                |  |  | Publicado                             | <a href="#">Detalle</a> |
|  |                                |                                        |                                                                                                                                                                                                         |                        |                                    |                                    |                |  |  | Publicado                             | <a href="#">Detalle</a> |
|  | MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL | MINIMA CUANTIA N° 25 - 2017 MDN-UGG-DA | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS DE DIFERENTES MARCAS                                                                                                               | Presentación de oferta | 12/07/2017 06:27 PM (UTC -5 horas) | 18/07/2017 10:00 AM (UTC -5 horas) | 58.637.327 COP |  |  | Proceso en evaluación y observaciones | <a href="#">Detalle</a> |
|  | MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL | MINIMA CUANTIA No. 023-2017 MDN-UGG-DA | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO LA MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES Y/O GENUINOS, PARA LOS VEHICULOS DE LA MARCA VOLKSWAGEN DE PROPIEDAD O   | Presentación de oferta | 29/06/2017 02:51 PM (UTC -5 horas) | 07/07/2017 10:00 AM (UTC -5 horas) | Sin documento  |  |  | Proceso cancelado                     | <a href="#">Detalle</a> |
|  | MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL | MINIMA CUANTIA No. 024-2017 MDN-UGG-DA | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO LA MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES Y/O GENUINOS, PARA LOS VEHICULOS DE LA MARCA FORD DE PROPIEDAD O A CARGO | Presentación de oferta | 28/06/2017 05:22 PM (UTC -5 horas) | 06/07/2017 10:00 AM (UTC -5 horas) | Sin documento  |  |  | Proceso adjudicado y celebrado        | <a href="#">Detalle</a> |

[Ver más](#)

[Cambiar el estilo de paginación](#)



### Criterios de búsqueda

**Datos de la entidad**

Datos de proceso

### Limite sus resultados

|                    |  |
|--------------------|--|
| Número del proceso |  |
|--------------------|--|

|             |  |
|-------------|--|
| Descripción |  |
|-------------|--|

Código UNSPSC

Región

Estado Seleccione

Fecha de publicación desde 9/05/2023 7:17 AM

Fecha de publicación hasta 9/08/2023 7:17 AM

Fecha de presentación de ofertas desde

Tipo de proceso Seleccione

Fecha de presentación de ofertas hasta

Fecha de apertura desde

Fecha de apertura hasta

[Buscar](#)

Buscar resultados (Buscar resultados por *Filtrando en:*

Todos los avisos de contrato - La búsqueda simple solamente se hace sobre los campos "Referencia" y "Descripción", la visualización de los procesos de esta sección corresponde a los últimos 3 meses

54

Borrar búsqueda

| <a href="#">País</a>                                                                | <a href="#">Entidad Estatal</a>                                 | <a href="#">Referencia</a> | <a href="#">Descripción</a>                                                                                                                                                                            | <a href="#">Fase actual</a> | <a href="#">Fecha de publicación</a>     | <a href="#">Fecha de presentación de ofertas</a> | <a href="#">Cuantía</a> | <a href="#">Estado</a>         | <a href="#">Detalle</a> |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|
|    | METROPARQUES                                                    | 47499                      | Tramite 20231300547 - No. 4600098291 de 2023 Administración delegada - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE ALCALDÍA DE MEDELLÍN - Metroparques - COMPONENTE 3: HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS - OP 02              | Presentación de oferta      | 3/08/2023 10:12 AM <i>(UTC-5 horas)</i>  | -                                                | 22.120.000 COP          | Publicado                      | <a href="#">Detalle</a> |
|  | METROPARQUES                                                    | 47371                      | 4600095757 - 2022 - SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (ALCALDIA DE MEDELLIN) - ADICION No. 1 orden de compra No. 47157 - TRAMITE 20231300438                                                              | Presentación de oferta      | 13/08/2023 11:25 AM <i>(UTC-5 horas)</i> | -                                                | 80.600.000 COP          | Publicado                      | <a href="#">Detalle</a> |
|  | METROPARQUES                                                    | 47178                      | TRAMITE20231300025 - ELABORACION CARNET INSTITUCIONAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MATERIAL: PAPEL SINTETICO SP 1000 CALIBRE 10. TAMAÑO 6X9 CM, ESCARAPELA CON CINTA DE LA ALCALDIA DE MEDELLIN | Presentación de oferta      | 13/03/2023 10:52 AM <i>(UTC-5 horas)</i> | -                                                | 448.250 COP             | Publicado                      | <a href="#">Detalle</a> |
|  | ASOCIACIÓN CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN DE MEDELLÍN - TELEMEDELLÍN | CTO-0070-2023              | prestacion de servicios de apoyo, acompañamiento y asesoría para los eventos y certámenes de alta gerencia del despacho del alcalde y La secretaria privada de la alcaldía de medellin                 | Presentación de oferta      | 8/02/2023 5:56 PM <i>(UTC-5 horas)</i>   | -                                                | 26.100.000 COP          | Publicado                      | <a href="#">Detalle</a> |
|  | ALCALDIA MUNICIPAL DE CAUCASIA                                  | CPS-261-2022               | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAUCASIA EN LO REFERENTE A LOS SERVICIOS DE MENSAJERIA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN                   | Presentación de oferta      | 2/02/2022 9:07 AM <i>(UTC-5 horas)</i>   | -                                                | 10.800.000 COP          | Proceso adjudicado y celebrado | <a href="#">Detalle</a> |

Datos de la entidad

Buscar por nombre o número de documento

Datos de proceso

alcaldia de medellin

Limite sus resultados

Número del proceso

Descripción

Código UNSPSC

Región

Estado

Seleccione

Fecha de publicación desde

9/05/2023 7:17 AM

Fecha de publicación hasta

9/08/2023 7:17 AM

Fecha de presentación de ofertas desde

Tipo de proceso

Seleccione

Fecha de presentación de ofertas hasta

Fecha de apertura desde

Fecha de apertura hasta

Buscar

Buscar resultados (Buscar resultados porFiltrando en:

Todos los avisos de contrato - La búsqueda simple solamente se hace sobre los campos "Referencia" y "Descripción", la visualización de los procesos de esta sección corresponde a los últimos 3 meses

)

Borrar búsqueda

| <div><div></div><div></div></div> <div>País</div> | <div><div></div><div></div></div> <div>Entidad Estatal</div>    | <div><div></div><div></div></div> <div>Referencia</div> | <div><div></div><div></div></div> <div>Descripción</div>                                                                                                                                               | <div><div></div><div></div></div> <div>Fase actual</div> | <div><div></div><div></div></div> <div>Fecha de publicación</div> | <div><div></div><div></div></div> <div>Fecha de presentación de ofertas</div> | <div><div></div><div></div></div> <div>Cuantía</div> | <div><div></div><div></div></div> <div>Estado</div> |                         |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------|
| <div><div></div></div>                            | METROPARQUES                                                    | 47499                                                   | Tramite 20231300547 - No. 4600098291 de 2023 Administración delegada - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE ALCALDIA DE MEDELLIN - Metroparques - COMPONENTE 3: HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS - OP 02              | Presentación de oferta                                   | 3/08/2023 10:12 AM (UTC -5 horas)                                 | -                                                                             | 22.120.000 COP                                       | Publicado                                           | <a href="#">Detalle</a> |
| <div><div></div></div>                            | METROPARQUES                                                    | 47371                                                   | 4600095757 - 2022 - SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL (ALCALDIA DE MEDELLIN) - ADICION No. 1 orden de compra No. 47157 - TRAMITE 20231300438                                                              | Presentación de oferta                                   | 13/06/2023 11:25 AM (UTC -5 horas)                                | -                                                                             | 80.600.000 COP                                       | Publicado                                           | <a href="#">Detalle</a> |
| <div><div></div></div>                            | METROPARQUES                                                    | 47178                                                   | TRAMITE20231300025 - ELABORACION CARNET INSTITUCIONAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MATERIAL: PAPEL SINTETICO SP 1000 CALIBRE 10. TAMAÑO 6X9 CM. ESCARAPELA CON CINTA DE LA ALCALDIA DE MEDELLIN | Presentación de oferta                                   | 13/03/2023 10:52 AM (UTC -5 horas)                                | -                                                                             | 446.250 COP                                          | Publicado                                           | <a href="#">Detalle</a> |
| <div><div></div></div>                            | ASOCIACIÓN CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN DE MEDELLIN - TELEMEDALLIN | CTO-0070-2023                                           | prestacion de servicios de apoyo, acompañamiento y asesoría para los eventos y certámenes de alta gerencia del despacho del alcalde y La secretaria privada de la alcaldia de medellin                 | Presentación de oferta                                   | 8/02/2023 5:56 PM (UTC -5 horas)                                  | -                                                                             | 26.100.000 COP                                       | Publicado                                           | <a href="#">Detalle</a> |
| <div><div></div></div>                            | ALCALDIA MUNICIPAL DE CAUCASIA                                  | CPS-261-2022                                            | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAUCASIA EN LO REFERENTE A LOS SERVICIOS DE MENSAJERIA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN                   | Presentación de oferta                                   | 2/02/2022 9:07 AM (UTC -5 horas)                                  | -                                                                             | 10.800.000 COP                                       | Proceso adjudicado y celebrado                      | <a href="#">Detalle</a> |

[Ver más](#)

[Cambiar el estilo de paginación](#)

[Cerrar](#)[Imprimir](#)[Acceder a la oportunidad](#)

## INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

### Información

#### METROPARQUES

Precio estimado total: 22.120.000 COP

Número del proceso 47499

Título: Tramite 20231300547 - No. 4600098291 de 2023 Administración delegada - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE ALCALDIA DE MEDELLIN - Metroparques - COMPONENTE 3: HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS - OP 02

Fase: Presentación de oferta

Estado: Publicado

Descripción: Tramite 20231300547 - No. 4600098291 de 2023 Administración delegada - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE ALCALDIA DE MEDELLIN - Metroparques - COMPONENTE 3: HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS - OP 02

Tipo de proceso Contratación régimen especial

### Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Regla aplicable

Duración del contrato: 1 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 22 días de tiempo transcurrido (17/07/2023 11:52:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de ejecución del contrato Cra 70 # 16-04 Medellín Antioquia COLOMBIA

Código UNSPSC 81141601 - Logística

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐ Sí ☒ No

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

METROPARQUES

Precio estimado total: 22.120.000 COP

Número del proceso 47499

Título: Tramite 20231300547 - No. 4600098291 de 2023  
Administración delegada - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
ALCALDIA DE MEDELLIN - Metroparques - COMPONENTE 3:  
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS - OP 02

Fase: Presentación de oferta

Estado: Publicado

Descripción: Tramite 20231300547 - No. 4600098291 de 2023  
Administración delegada - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
ALCALDIA DE MEDELLIN - Metroparques - COMPONENTE 3:  
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS - OP 02

Tipo de proceso Contratación régimen especial

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Regla aplicable

Duración del contrato: 1 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 22 días de tiempo transcurrido (17/07/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00)  
Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de ejecución del contrato Cra 70 # 16-04 Medellín Antioquia COLOMBIA

Código UNSPSC 81141601 - Logística

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐ Si ☒ No

Identificación

Dar publicidad al proceso Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada

No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de Firma del Contrato 22 días de tiempo transcurrido (17/07/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00)  
Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de inicio de ejecución del contrato 22 días de tiempo transcurrido (17/07/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00)  
Bogotá, Lima, Quito)

Plazo de ejecución del contrato 22 días de tiempo transcurrido (17/07/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00)

Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de publicación 5 días de tiempo transcurrido (3/08/2023 10:12:19 AM(UTC-05:00)  
Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? No

Documentación

| Nombre del documento     |                           |
|--------------------------|---------------------------|
| OC 47499.pdf             | <a href="#">Descargar</a> |
| COTIZACIÓN EQUIPARO.pdf  | <a href="#">Descargar</a> |
| COTIZACIÓN SERTECOPY.pdf | <a href="#">Descargar</a> |
| COTIZACIÓN WR.pdf        | <a href="#">Descargar</a> |
| ACEPTACIÓN.pdf           | <a href="#">Descargar</a> |
| CORREOS.pdf              | <a href="#">Descargar</a> |

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Cuestionario

Observaciones y Mensajes

| Tipo                                                                          | Referencia | Asunto | Fecha |
|-------------------------------------------------------------------------------|------------|--------|-------|
| No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados |            |        |       |

